



**ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI**
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

Santiago de Cali, julio 13 de 2.020.

Señor (a)
FABIAN LOPEZ QUIÑONEZ
CC No.1.144.158.326
Cra 65 No. 13b-125 apto 307C
Ciudad

Asunto: Invitación a presentar documentación para celebrar contrato de prestación de servicios persona natural

El Municipio de Santiago de Cali – Secretaría de Salud Pública - está interesado en contratar una persona natural que ofrezca condiciones de experiencia e idoneidad, para que preste los Servicios en el desarrollo del siguiente objeto: Brindar servicios profesionales a la Secretaria de Salud Pública Municipal - Programa Cáncer, mediante el desarrollo de capacidades, información y la educación en salud en los diferentes entornos, sobre la promoción y prevención temprana del cáncer, así como seguimiento a la implementación de guías, protocolos y rutas integrales de atención en salud, según lineamientos técnicos y normativos nacionales definidos para el control del cáncer, en desarrollo del proyecto denominado “FORTALECIMIENTO DE PROMOCIÓN Y DETECCIÓN TEMPRANA DEL CÁNCER EN DIFERENTES ENTORNOS EN SANTIAGO DE CALI. CON FICHA No BP-26002289”.

Agradezco enviar la documentación requerida dentro de los dos (02) días hábiles siguientes al recibo de la presente, consignando su aceptación frente a las condiciones contenidas en los estudios previos, incluyendo el valor del contrato a celebrar discriminando el valor y porcentaje del IVA si hay lugar a su cobro.

Los documentos que debe presentar son los siguientes:

- Hoja de vida formato único persona natural del DAFP (SIGEP): www.sigep.gov.co.
- Formulario de información de personas naturales para clasificación tributaria.
- Copia registro único tributario (RUT) actualizado.
- Copia de la Cédula de Ciudadanía. (Ampliada 150%).
- Copia Libreta Militar (varones 18 -50 años cuando a ello haya lugar).

- Copia Tarjeta o matricula Profesional cuando aplique, además de: a) Registro Profesional de la Secretaría de Salud Departamental para las disciplinas de las áreas de la Salud; b) Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Consejo Superior de la Judicatura para Abogados; c) Certificado de Junta Central de Contadores, con vigencia de tres meses.
- Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación. Ingresar a la página Web: www.procuraduria.gov.co. Se debe aportar el Certificado expedido por la Procuraduría mas no el formato de Consulta de Antecedentes Disciplinarios, debido a que este documento es el que se solicita para a suscribir un contrato de Prestación de servicios.
- Certificado de Antecedentes Fiscales de la Contraloría General de la República. Ingresar a la página Web: www.contraloriagen.gov.co.
- Certificado de Antecedentes Judiciales y de Medidas Correctivas. Policía Nacional. Ingresar a la página Web: www.policia.gov.co.
- Consulta de inhabilidades delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años ley 1918 de 2018. (<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/inhabilidades/consulta>)
- Prueba de afiliación o certificado de afiliación al Sistema general de seguridad social, vigente.
- Planilla de pago de los aportes realizado al Sistema General de Seguridad Social, vigente.
- Certificación de Experiencia laboral, que contenga como mínimo el nombre de la empresa, cargo u objeto y duración.
- Diplomas y actas de grado (Bachiller, Técnico, Tecnólogo, Pregrado y Postgrado) o Certificados de estudios.
- Copia simple de certificado de aptitud laboral.
- Copia simple del Certificado de Cuenta Bancaria, donde se registre la información: Nombre del futuro contratista, Número de cédula de ciudadanía, Nombre de la entidad financiera, Número de la cuenta bancaria.

Firmado electrónicamente,

MIYERLANDI TORRES AGREDO
 Secretaria de Salud Pública Municipal

Proyectó: Angelica Urrego Delgado – Contratista

Revisó: Luz Elena Fernández Mayor- Asesora- Grupo de Gestión Contractual/Vicente Moldón- Asesor de despacho

Santiago de Cali, julio 14 de 2.020.

Doctora
MIYERLANDI TORRES AGREDO
Secretaria de Salud Pública Municipal de Santiago de Cali

De acuerdo a su amable invitación, me permito presentar a usted respetuosamente mi hoja de vida, con los estudios que he realizado a fin de justificar mi idoneidad y experiencia para celebrar contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión, a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, hasta el plazo previsto en el contrato, por valor de *DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS MCTE (\$16.879.880)*.

Así mismo declaro:

- 1- Que el suscrito posee la capacidad legal para contraer obligaciones y para contratar con la Secretaría de Salud Pública Municipal de Cali de acuerdo a las disposiciones legales.
- 2- Que conozco plenamente el contenido de los estudios y documentos previos elaborados por la Secretaría de Salud Pública Municipal de Cali, la invitación a presentar propuesta y acepto los requerimientos solicitados a través de los mismos.
- 3- Que una vez celebrado el contrato, me comprometo a efectuar la legalización y cumplimiento del mismo, dentro de los términos y condiciones señaladas tanto en el contrato, como en los estudios y documentos previos.
- 4- Que la presente propuesta contiene las condiciones económicas de la misma, de acuerdo a los Estudios establecidos por la Secretaría de Salud Pública Municipal de Cali.
- 5- Declaro bajo la gravedad del juramento que **NO** me encuentro incurso dentro de las causales de inhabilidad e Incompatibilidad del orden Constitucional o Legal, para celebrar Contrato de Prestación de Servicios con la Administración Pública.
- 6- Que conozco y acepto en un todo las leyes generales y especiales aplicables a este proceso.
- 7- Autorizo a la Secretaría de Salud Pública Municipal de Cali, para que realice la consulta en línea en los registros de las bases de datos de antecedentes judiciales ante el Ministerio de Defensa Nacional – Policía Nacional responsable de la custodia de la información judicial de los ciudadanos.
- 8- Anexo los siguientes documentos solicitados en la invitación para presentar propuesta:

- Hoja de vida formato único persona natural del DAFP (SIGEP): www.sigep.gov.co
- Formulario de información de personas naturales para clasificación tributaria.
- Copia registro único tributario (RUT) actualizado
- Copia de la Cédula de Ciudadanía. (Ampliada 150%)
- Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación.
- Certificado de Antecedentes Fiscales de la Contraloría General de la República.
- Certificado de Antecedentes Judiciales y de Medidas Correctivas. Policía Nacional.
- Consulta de inhabilidades delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años ley 1918 de 2018. (<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/inhabilidades/consulta>).
- Prueba de afiliación o certificado al Sistema general de seguridad social (Salud, pensión).
- Certificación de Experiencia laboral, que contenga como mínimo el nombre de la empresa, cargo u objeto y duración.
- Diplomas y actas de grado (Bachiller, Técnico, Tecnólogo, Pregrado y Postgrado) o Certificados de estudios.
- Anexo Certificación bancaria a mi nombre.

Atentamente,

FABIAN LOPEZ QUIÑONEZ
 CC No.1.144.158.326
 Cra 65 No. 13b-125 apto 307C
 Ciudad

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTION CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)		MAJA01.04.02.18.P07.F01
	VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS		VERSIÓN 2 FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA 26/mar/2020

Requisitos que debe cumplir el aspirante a contratista de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión con el Municipio Santiago de Cali – Secretaria de Salud Pública Municipal

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A SUSCRIBIR	
Tipo:	Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión
Objeto:	Brindar servicios profesionales a la Secretaria de Salud Pública Municipal - Programa Cáncer, mediante el desarrollo de capacidades, información y la educación en salud en los diferentes entornos, sobre la promoción y prevención temprana del cáncer, así como seguimiento a la implementación de guías, protocolos y rutas integrales de atención en salud, según lineamientos técnicos y normativos nacionales definidos para el control del cáncer, en desarrollo del proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DE PROMOCIÓN Y DETECCIÓN TEMPRANA DEL CÁNCER EN DIFERENTES ENTORNOS EN SANTIAGO DE CALI. CON FICHA No BP-26002289".
Valor del contrato:	<i>DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS MCTE (\$16.879.880).</i>
Organismo solicitante:	Secretaría de Salud Pública Municipal
Nombre del Supervisor:	Julieth Catherinn Velasco Jiménez. Medico
Cargo del Supervisor:	Médico

REQUISITOS DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA EXIGIDOS PARA PRESTAR EL SERVICIO	
Formación	Un (1) Profesional de Enfermería
Experiencia	Con mínimo un (01) año de experiencia profesional.
Tarjeta Profesional	Si

IDENTIFICACIÓN DEL ASPIRANTE A CONTRATISTA	
Nombre:	FABIAN LOPEZ QUIÑONEZ
Identificación:	C.C. No. 1.144.158.326

ESTUDIO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS		
Concepto	Evidencia Aportada Hoja de Vida y Certificaciones	Cumple
Formación	Enfermero, Título obtenido en la Universidad Libre.	X
Experiencia	El contratista cuenta con la experiencia requerida para desarrollar el objeto del contrato, conforme a los certificados de experiencia aportadas.	X

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTION CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS	MAJA01.04.02.18.P07.F01	
		VERSIÓN	2
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	26/mar/2020

Tarjeta profesional	7107	X
---------------------	------	---

La verificación de los documentos se realizó en:

SECOP II

☐

Medio Físico

☒

Cumple con la presentación de los documentos solicitados y con la idoneidad y experiencia requerida para la celebración del contrato.

SI

☒

NO

☐

Verificado por:

ANGELICA URREGO DELGADO
 Contratista
 Secretaria de Salud Pública Municipal

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTION CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)		MAJA01.04.02.18.P07.F02
	CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA PERSONA NATURAL		VERSIÓN 2
			FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA 26/mar/2020

Santiago de Cali, julio 16 de 2.020.

CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

De conformidad con la verificación de requisitos realizada por el Profesional jurídico del Equipo de estructuración de procesos contractuales, documentada en el formato MAJA01.02.01.18.P16.F01 - Verificación de cumplimiento de requisitos para prestación de servicios persona natural, el Municipio Santiago de Cali - Secretaria de Salud Pública Municipal, certifica el cumplimiento de los requisitos de idoneidad y experiencia de FABIAN LOPEZ QUIÑONEZ, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. C.C. 1.144.158.326, para ejecutar el contrato de prestación de servicios cuyo objeto es: Brindar servicios profesionales a la Secretaria de Salud Pública Municipal - Programa Cáncer, mediante el desarrollo de capacidades, información y la educación en salud en los diferentes entornos, sobre la promoción y prevención temprana del cáncer, así como seguimiento a la implementación de guías, protocolos y rutas integrales de atención en salud, según lineamientos técnicos y normativos nacionales definidos para el control del cáncer, en desarrollo del proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DE PROMOCIÓN Y DETECCIÓN TEMPRANA DEL CÁNCER EN DIFERENTES ENTORNOS EN SANTIAGO DE CALI. CON FICHA No BP-26002289".

Verificación del cumplimiento de los requisitos según la hoja de vida y las certificaciones aportadas por el candidato		
Requisito	Cumple	Observaciones
CAPACIDAD JURÍDICA	✓	Que el futuro contratista tiene la capacidad para suscribir el presente contrato, y adicionalmente no presenta ninguna inhabilidad o incompatibilidad para contratar con el estado.
FORMACIÓN	✓	Enfermero, Título obtenido en la Universidad Libre
EXPERIENCIA	✓	El contratista cuenta con la experiencia requerida para desarrollar el objeto del contrato, conforme a los certificados de experiencia aportadas

La presente certificación se expide en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario No. 1082 de mayo 26 de 2015 y Artículo 83 de la Constitución Política de Colombia, el cual dispone que todas las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas deberán ceñirse a los postulados de la buena fe.

Firmado electrónicamente,

MIYERLANDI TORRES AGREDO
 Secretaria de Salud Pública Municipal

Proyectó: Angelica Urrego Delgado – Contratista

Revisó: Luz Elena Fernández Mayor- Asesora- Grupo de Gestión Contractual/Vicente Moldón- Asesor de despacho